Resolución de Gerencia de Supervisión y Fiscalización

Nº 00052-2018-GSF-OSITRAN

Lima, 26 de junio de 2018

ENTIDAD PRESTADORA : **Consorcio Concesión Chancay Acos S.A.**

MATERIA : Reprogramación del Plan Anual de Supervisión OSITRAN 2018.

VISTO:

Nota N° 00849-2018-JCRV-GSF-OSITRAN, emitida por la Jefatura de Contratos de la Red Vial y la Nota N° 00243 -2018-GSF-OSITRAN de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia General Nº 120-2013-GG-OSITRAN de fecha 19 de diciembre 2013 y sus modificatorias, se aprobó la "Directiva para la elaboración del Plan Anual de Supervisión de OSITRAN", la cual establece en el numeral 9.2 que la Gerencia de Supervisión y Fiscalización aprobará las reprogramaciones de las actividades de supervisión, con conocimiento de la Gerencia General;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 235-2017-GG-OSITRAN de fecha 28 de diciembre de 2017, se aprobó el Plan Anual de Supervisión OSITRAN correspondiente al año 2018;

Que, la Jefatura de Contratos de la Red Vial a través de la Nota N° 00849-2018-JCRV-GSF-OSITRAN, de fecha 21 de junio de 2018, solicitó reprogramar de junio para septiembre, la actividad de supervisión en materia de "Operaciones", denominada *"Evaluación anual medición de rugosidad (IRI)"*, del Plan Anual de Supervisión 2018, aplicable a la Entidad Prestadora Consorcio Concesión Chancay Acos S.A.;

Que, la solicitud de reprogramación se fundamenta en que, no es posible realizar la mencionada actividad de supervisión, debido a que se encuentra en ejecución el Informe Técnico de Conservación (ITC) de la Concesión mencionada; y debido a que mediante Oficio N° 02482-2018-GSF-OSITRAN remitido a la empresa ALAUDA INGENIERIA S.A. – Sucursal del Perú, consultora encargada de la medición y evaluación de niveles de servicio, OSITRAN solicitó ajustes al correspondiente cronograma de evaluación, precisando que la evaluación de rugosidad de esta concesión se realice en setiembre del presente año;

OSITRAN V°B° Gerencia de Supervisión y Fiscalización (e)

OSITRAN V°B° S. LÓPEZ ESPECIALISTA DE GESTIÓN

OSITRAN V°B° J. VEGA JEFE DE CONTRATOS DE LA RED VIAL

OSITRAN V°B° F. MANRIQUE

Calle Los Negocios N°182, piso 4
Surquillo - Lima
Central Telefónica: (01)440.5115
www.ositran.gob.pe

Que, estando a los hechos antes descritos, así como la necesidad sustentada por la Jefatura de Contratos de la Red Vial y la opinión favorable del Gerente Adjunto de Supervisión y Fiscalización, de modificar el Plan Anual de Supervisión 2018, resulta necesario emitir el respectivo acto resolutivo a efectos de aprobar la referida reprogramación;

De conformidad con el Reglamento General de OSITRAN, aprobado mediante Decreto Supremo N° 044-2006-PCM y sus modificatorias; el Reglamento de Organización y Funciones aprobado por Decreto Supremo N° 012-2015-PCM y sus modificatorias; y, el numeral 9.2 de la "Directiva para la elaboración del Plan Anual de Supervisión de OSITRAN", aprobada con Resolución de Gerencia General N° 120-2013-GG-OSITRAN, modificada con resolución de Gerencia General N°025-2015-GG-OSITRAN;

SE RESUELVE:

Artículo 1°: Aprobar la reprogramación del Plan Anual de Supervisión 2018, aplicable a la Entidad Prestadora Consorcio Concesión Chancay Acos S.A.

Artículo 2°: Comunicar a la Gerencia General la reprogramación aprobada mediante la presente Resolución.

Artículo 3°: Comunicar a la Oficina de Comunicación Corporativa para que realice la publicación en la página web institucional (www.ositran.gob.pe) de la presente Resolución, y el Plan Anual de Supervisión 2018 reformulado de la Entidad Consorcio Concesión Chancay Acos S.A., conforme lo establece la Directiva para la elaboración del Plan Anual de Supervisión de OSITRAN.

Artículo 4°: Notificar la presente Resolución a la Entidad Prestadora Consorcio Concesión Chancay Acos S.A.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

OSITRAN V°B° S. LÓPEZ ESPECIALISTA DE GESTIÓN

DAVID VILLEGAS BALAREZO
Gerente de Supervisión y Fiscalización (e)
OSITRAN

OSITRAN V°B° J. VEGA JEFE DE CONTRATOS DE LA RED VIAL

Reg.Sal-GSF-2018- 24076.

OSITRAN V°B° F. MANRIQUE

Calle Los Negocios N°182, piso 4
Surquillo - Lima
Central Telefónica: (01)440.5115
www.ositran.gob.pe

PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2018

Entidad Prestadora: CONSORCIO CONCESIÓN CHANCAY - ACOS S.A.

Concesión: TRAMO VIAL - OVALO CHANCAY - HUARAL - ACOS

MATERIAS DE SUPERVISIÓN:				Mes		
N°	Materia	Obligación	Referencia Legal	Vencimiento de la Obligación	Programación de Actividad de Supervisión Año 2018	Producto Final
2	OPERACIONES	Verificación de la ejecución de actividades de conservación / Evaluación continua de Niveles de Servicio Individuales	Cláusula 7.4 y 5.4.6 del Anexo III del CC	No aplica	Junio	Acta de Inspección
3	OPERACIONES	Verificación de la ejecución de actividades de conservación / Evaluación continua de Niveles de Servicio Individuales	Cláusula 7.4 y 5.4.6 del Anexo III del CC	No aplica	Setiembre	Acta de Inspección
4	OPERACIONES	Verificación de la ejecución de actividades de conservación / Evaluación continua de Niveles de Servicio Individuales	Cláusula 7.4 y 5.4.6 del Anexo III del CC	No aplica	Diciembre	Acta de Inspección
5	OPERACIONES	Verificación de la ejecución de actividades de conservación de drenajes y puentes / Evaluación continua de Niveles de Servicio Individuales	Cláusula 7.4 y 5.4.6 del Anexo III del CC	No aplica	Noviembre	Acta de Inspección
7	OPERACIONES	Informe trimestral de verificación del cumplimiento de los Niveles de Servicio por parte del Concesionario	Anexo III, sección V numerales 5.3.8 al 5.3.13	Abril	Abril	Informe Técnico
8	OPERACIONES	Informe trimestral de verificación del cumplimiento de los Niveles de Servicio por parte del Concesionario	Anexo III, sección V numerales 5.3.8 al 5.3.13	Julio	Julio	Informe Técnico
9	OPERACIONES	Informe trimestral de verificación del cumplimiento de los Niveles de Servicio por parte del Concesionario	Anexo III, sección V numerales 5.3.8 al 5.3.13	Octubre	Octubre	Informe Técnico
10	OPERACIONES	Presentación del Plan Anual de Conservación	Cláusula 7.6 y numeral 5.3.1 del Anexo III del CC	Enero	Febrero	Informe Técnico
11	OPERACIONES	Evaluación semestral de Niveles de Servicio	Anexo III: sección V, numeral 5.4.13 del CC	Enero	Julio	Informe Técnico
12	OPERACIONES	Evaluación semestral de Niveles de Servicio	Anexo III: sección V, numeral 5.4.13 del CC	Junio	Noviembre	Informe Técnico
13	OPERACIONES	Evaluación anual medición de rugosidad (IRI)	Numeral 5.4.20 del Anexo III, Apendice 8 sección C	Enero	Setiembre	Informe Técnico
14	OPERACIONES	Control estructural de la vía mediante deflectometría por el Concesionario.	Numeral 5.4.22 del Anexo III, Apendice 8 sección D	Mayo	Junio	Informe Técnico
16	OPERACIONES	Verificación de operación de la Central de Atención de Emergencia durante las 24 horas. Verificación del Servicio de Emergencia de auxilio mecánico, grua y ambulancia. Verificación de servicio de comunicación y emergencia en tiempo real. Verificación de servicios higiénicos en la unidad de peaje y/o estación de pesaje.	Cláusula 8.10 y Tabla N° 5 del Anexo X del C.C.	No aplica	Junio	Acta de Inspección
17	OPERACIONES	Verificación de operación de la Central de Atención de Emergencia durante las 24 horas. Verificación del Servicio de Emergencia de auxilio mecánico, grua y ambulancia. Verificación de servicio de comunicación y emergencia en tiempo real. Verificación de servicios higiénicos en la unidad de peaje y/o estación de pesaje.	Cláusula 8.10 y Tabla N° 5 del Anexo X del C.C.	No aplica	Setiembre	Acta de Inspección
18	OPERACIONES	Verificación de operación de la Central de Atención de Emergencia durante las 24 horas. Verificación del Servicio de Emergencia de auxilio mecánico, grua y ambulancia. Verificación de servicio de comunicación y emergencia en tiempo real. Verificación de servicios higiénicos en la unidad de peaje y/o estación de pesaje.	Cláusula 8.10 y Tabla N° 5 del Anexo X del C.C.	No aplica	Diciembre	Acta de Inspección
19	OPERACIONES	Operación del control de peso y dimensiones vehiculares. Deberá contar con el Certificado de Calibración vigente	Anexo XII, numeral 4 Control de pesos y dimensiones vehiculares	No aplica	Junio	Acta de Inspección
20	OPERACIONES	Operación del control de peso y dimensiones vehiculares. Deberá contar con el Certificado de Calibración vigente	Anexo XII, numeral 4 Control de pesos y dimensiones vehiculares	No aplica	Diciembre	Acta de Inspección
21	OPERACIONES	Presentación del Plan Anual referencial de vencimiento de obligaciones y Plan Anual de Mantenimiento del siguiente año.	Art. 24 RGS literal a) y c)	Octubre	Octubre	Informe Técnico
24	OPERACIONES	Verificar el cumplimiento de la presentación de informes mensuales del desarrollo de la Conservación y Explotación de la Concesión: Operaciones, Mantenimiento, Estadísticas.	Cláusulas 7.8 y 8.5, Tablas N° 4 y N° 5 del Anexo X del C.C. y Art. 26° RGS literal a),c) y d).	Marzo	Abril	Informe Técnico
25	OPERACIONES	Verificar el cumplimiento de la presentación de informes mensuales del desarrollo de la Conservación y Explotación de la Concesión: Operaciones, Mantenimiento, Estadísticas.	Cláusulas 7.8 y 8.5, Tablas N° 4 y N° 5 del Anexo X del C.C. y Art. 26° RGS literal a),c) y d).	Abril	Mayo	Informe Técnico
26	OPERACIONES	Verificar el cumplimiento de la presentación de informes mensuales del desarrollo de la Conservación y Explotación de la Concesión: Operaciones, Mantenimiento, Estadísticas.	Cláusulas 7.8 y 8.5, Tablas N° 4 y N° 5 del Anexo X del C.C. y Art. 26° RGS literal a),c) y d).	Mayo	Junio	Informe Técnico

OSITRAN V°B° S. LOPEZ ESPECIALISTA DE GESTIÓN

OSITRAN V°B° J. VEGA JEFE DE CONTRATOS DE LA REDVIAL

OSITRAN V°B° F. MANRIQUE

PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2018

Entidad Prestadora: CONSORCIO CONCESIÓN CHANCAY - ACOS S.A.

Concesión: TRAMO VIAL - OVALO CHANCAY - HUARAL - ACOS

MATERIAS DE SUPERVISIÓN:				Mes		
N°	Materia	Obligación	Referencia Legal	Vencimiento de la Obligación	Programación de Actividad de Supervisión Año 2018	Producto Final
27	OPERACIONES	Verificar el cumplimiento de la presentación de informes mensuales del desarrollo de la Conservación y Explotación de la Concesión: Operaciones, Mantenimiento, Estadísticas.	Cláusulas 7.8 y 8.5, Tablas N° 4 y N° 5 del Anexo X del C.C. y Art. 26° RGS literal a),c) y d).	Junio	Julio	Informe Técnico
28	OPERACIONES	Verificar el cumplimiento de la presentación de informes mensuales del desarrollo de la Conservación y Explotación de la Concesión: Operaciones, Mantenimiento, Estadísticas.	Cláusulas 7.8 y 8.5, Tablas N° 4 y N° 5 del Anexo X del C.C. y Art. 26° RGS literal a),c) y d).	Julio	Agosto	Informe Técnico
29	OPERACIONES	Verificar el cumplimiento de la presentación de informes mensuales del desarrollo de la Conservación y Explotación de la Concesión: Operaciones, Mantenimiento, Estadísticas.	Cláusulas 7.8 y 8.5, Tablas N° 4 y N° 5 del Anexo X del C.C. y Art. 26° RGS literal a),c) y d).	Agosto	Septiembre	Informe Técnico
30	OPERACIONES	Verificar el cumplimiento de la presentación de informes mensuales del desarrollo de la Conservación y Explotación de la Concesión: Operaciones, Mantenimiento, Estadísticas.	Cláusulas 7.8 y 8.5, Tablas N° 4 y N° 5 del Anexo X del C.C. y Art. 26° RGS literal a),c) y d).	Septiembre	Octubre	Informe Técnico
31	OPERACIONES	Verificar el cumplimiento de la presentación de informes mensuales del desarrollo de la Conservación y Explotación de la Concesión: Operaciones, Mantenimiento, Estadísticas.	Cláusulas 7.8 y 8.5, Tablas N° 4 y N° 5 del Anexo X del C.C. y Art. 26° RGS literal a),c) y d).	Octubre	Noviembre	Informe Técnico
32	OPERACIONES	Verificar el cumplimiento de la presentación de informes mensuales del desarrollo de la Conservación y Explotación de la Concesión: Operaciones, Mantenimiento, Estadísticas.	Cláusulas 7.8 y 8.5, Tablas N° 4 y N° 5 del Anexo X del C.C. y Art. 26° RGS literal a),c) y d).	Noviembre	Diciembre	Informe Técnico
33	OPERACIONES	Verificar el cumplimiento de la presentación de informes mensuales del desarrollo de la Conservación y Explotación de la Concesión: Operaciones, Mantenimiento, Estadísticas.	Cláusulas 7.8 y 8.5, Tablas N° 4 y N° 5 del Anexo X del C.C. y Art. 26° RGS literal a),c) y d).	Diciembre	Ene-19	Informe Técnico
34	OPERACIONES - MEDIO AMBIENTE	Verificación de las consideraciones ambientales del Contrato de Concesión	Sección XIII: Consideraciones Socio Ambientales del CC. Estudio de Impacto Ambiental.	No aplica	Marzo	Acta de Inspección
35	OPERACIONES - MEDIO AMBIENTE	Verificación de las consideraciones ambientales del Contrato de Concesión	Sección XIII: Consideraciones Socio Ambientales del CC. Estudio de Impacto Ambiental.	No aplica	Noviembre	Acta de Inspección
36	ECONÓMICO - COMERCIAL	Aplicación y Difusión de las Tarifas Vigentes. *	Artículo 7° Literal a), c) y d) del RGS y Artículo 8° del RETA.	No aplica	Julio	Acta de Inspección
37	ECONÓMICO - COMERCIAL	Difusión del Procedimiento de Atención de Reclamos. Registro de Reclamos.*	Artículo 14° y 17° del Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias. Reglamento de Reclamos de la Entidad Prestadora.	No aplica	Julio	Acta de Inspección
41	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Verificar el cumplimiento de la presentación de Informes Mensuales y Estadísticas Comerciales de marzo de 2018*	Cláusula 8.5 del C.C y Artículo 26° d) del RGS	Abril	Abril	Informe Técnico
42	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Verificar el cumplimiento de la presentación de Informes Mensuales y Estadísticas Comerciales de abril de 2018*	Cláusula 8.5 del C.C y Artículo 26° d) del RGS	Mayo	Mayo	Informe Técnico
43	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Verificar el cumplimiento de la presentación de Informes Mensuales y Estadísticas Comerciales de mayo de 2018*	Cláusula 8.5 del CC y Artículo 26° d) del RGS	Junio	Junio	Informe Técnico
44	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Verificar el cumplimiento de la presentación de Informes Mensuales y Estadísticas Comerciales de junio de 2018*	Cláusula 8.5 del C.C y Artículo 26° d) del RGS	Julio	Julio	Informe Técnico
45	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Verificar el cumplimiento de la presentación de Informes Mensuales y Estadísticas Comerciales de julio de 2018*	Cláusula 8.5 del C.C y Artículo 26° d) del RGS	Agosto	Agosto	Informe Técnico
46	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Verificar el cumplimiento de la presentación de Informes Mensuales y Estadísticas Comerciales de agosto de 2018*	Cláusula 8.5 del C.C y Artículo 26° d) del RGS	Septiembre	Septiembre	Informe Técnico
47	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Verificar el cumplimiento de la presentación de Informes Mensuales y Estadísticas Comerciales de setiembre de 2018*	Cláusula 8.5 del C.C y Artículo 26° d) del RGS	Octubre	Octubre	Informe Técnico
48	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Verificar el cumplimiento de la presentación de Informes Mensuales y Estadísticas Comerciales de octubre de 2018*	Cláusula 8.5 del C.C y Artículo 26° d) del RGS	Noviembre	Noviembre	Informe Técnico
49	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Verificar el cumplimiento de la presentación de Informes Mensuales y Estadísticas Comerciales de noviembre de 2018*	Cláusula 8.5 del C.C y Artículo 26° d) del RGS	Diciembre	Diciembre	Informe Técnico
50	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Verificación del Proceso de Selección del Auditor de Tráfico llevado a cabo por el Concesionario*	Numeral 2) del Anexo XII del CC	Febrero	Marzo	Informe Técnico

OSITRAN V°B° S. LOPEZ ESPECIALISTA DE GESTIÓN

OSITRAN V°B° J. VEGA JEFE DE CONTRATOS DE LA REGIONAL

OSITRAN V°B° F. MANRIQUE

PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2018

Entidad Prestadora: CONSORCIO CONCESIÓN CHANCAY - ACOS S.A.

Concesión: TRAMO VIAL - OVALO CHANCAY - HUARAL - ACOS

MATERIAS DE SUPERVISIÓN:				Mes		
N°	Materia	Obligación	Referencia Legal	Vencimiento de la Obligación	Programación de Actividad de Supervisión Año 2018	Producto Final
51	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Verificación del Inventario de los Bienes en las Unidades de Peaje de la Concesión.*	Cláusula 1.13 y 5.10 del CC y Artículo 6º y 7º del Reglamento de Altas y Bajas.	No aplica	Julio	Acta de Inspección
52	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Verificación de la vigencia de Garantía de Fiel Cumplimiento de Construcción de Obras	Cláusula 11.2 del CC	No aplica	Enero	Informe Técnico
53	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Verificación de la Presentación del Inventario Anual de Bienes de la Concesión	Cláusula 1.13 c) y 5.10 del CC	Enero	Febrero	Informe Técnico
54	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Presentación de relación de pólizas vigentes contratadas	Cláusula 12.4 del CC	Enero	Febrero	Informe Técnico
55	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Verificación de la vigencia de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato de Concesión	Cláusula 11.3 del CC	Febrero	Marzo	Informe Técnico
56	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Presentación del Plan de Negocios	Artículo 25 del RGS	Marzo	Abril	Informe Técnico
57	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Presentación de la Conformación de Accionariado de la Entidad Prestadora	Artículo 10 .b) del RGS	No aplica	Agosto	Informe Técnico
58	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Verificación de vigencia de Póliza de Responsabilidad Civil	Cláusula 12.2 a) del CC	No aplica	Octubre	Informe Técnico
59	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Verificación de vigencia de Póliza CAR	Cláusula 12.2 b) del CC	No aplica	Octubre	Informe Técnico
60	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Verificación de vigencia de Póliza de Riesgos Laborales	Cláusula 12.2 c) del CC	No aplica	Octubre	Informe Técnico
61	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Presentación del Plan Anual de obligaciones del año siguiente.	Artículo 24°a) del RGS	No aplica	Noviembre	Informe Técnico
66	INVERSIONES	Presentacion del Plan anual de vencimiento de obligaciones y Plan anual de Inversiones	Articulo 24 del RGS literal a) y b)	Octubre	Noviembre	Informe Técnico

(*) Sujeto al inicio de operación

OSITRAN V°B° S. LÓPEZ ESPECIALISTA DE GESTIÓN

OSITRAN V°B° J. VEGA JEFE DE CONTRATOS DE LA RED VIAL

OSITRAN V°B° F. MANRIQUE

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

CARGO

Oficio Nº 05537-2018-GSF-OSITRAN

Lima, 26 de junio de 2018

Señor
FRANCISCO ARBOLEDA GOENAGA
Gerente General
CONSORCIO CONCESION CHANCAY – ACOS S.A.
Calle Coronel Andrés Reyes N° 437 Oficina 201
Surco. -

Asunto: Reprogramación del Plan Anual de Supervisión - 2018

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que la Gerencia de Supervisión y Fiscalización con Resolución Nº 00052-2018-GSF-OSITRAN, ha aprobado la reprogramación de una actividad en materia de "Operaciones", contenidas en el Plan Anual de Supervisión – 2018 aplicable a su entidad representada, según se detalla en el cuadro siguiente:

Actividades programadas - Consorcio Concesión Chancay - Acos S.A.

N°	Obligación	Referencia Legal	Vencimiento de la Obligación	Programación de Actividad de Supervisión 2018	Nueva programación 2018	Producto Final
13	Evaluación anual medición de rugosidad (IRI)	Numeral 5.4.20 del Anexo III, Apendice 8 sección C	Enero	Junio	Setiembre	Informe Técnico

Al respecto, sírvase encontrar adjunto al presente, la Resolución N° 00052-2018-GSF-OSITRAN que contiene la versión actualizada del Plan Anual de Supervisión OSITRAN - 2018, el mismo que considera el nuevo programa mensual para la realización de las actividades de supervisión correspondientes a su entidad representada.

Atentamente,

DAVID VILLEGAS BALAREZO
Gerente de Supervisión y Fiscalización (e)

OSITRAN V°B° S. LOPEZ ESPECIALISTA DE GESTION

Adjunto: Copia de la Resolución N° 00052-2018-GSF-OSITRAN
Plan Anual de Supervisión 2018– Consorcio Concesión Chancay - Acos S.A.

CONSORCIO CONCESION CHANCAY - ACOS S.A.
RECIBIDO
26 JUN 2018
HORA 03:44 FIRMA
EL RECIBO DE ESTE DOCUMENTO NO IMPLICA SU ACEPTACION, SE RECIBE PARA REVISION

Reg. Salida: GSF-2018- 24089.

OSITRAN
EL REGULADOR DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO
Calle Los Negocios N°182, piso 4
Surquillo - Lima
Central Telefónica: (01)440.5115
www.ositran.gob.pe